

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Flor del Norte, 24 de abril del 2023

OFICIO N° 08-2023/UGEL-EL/IEI-1173-FDN

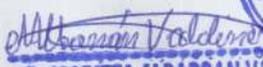
SEÑORA : Dra. María Carolina Pérez Tello
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : Hago llegar Resolución de Gestión de Bienestar de IEI Unidocente N° 1173 Caserío
Flor del Norte 2023.

Es grato dirigirme a usted para extenderle el cordial saludo en representación de la I.E.
Inicial Unidocente N° 1173 del caserío Flor del Norte; asimismo para hacer llegar la RD N° 04 que resuelve
reconocer al Comité de gestión de bienestar para el periodo lectivo 2023.

Es oportuno para expresarle las muestras de mayor deferencia y estima personal.

Atentamente.



LIC. MARITZA ALBARRAN VALDIVIEZO
DIRECTORA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 004-2023-/UGEL- T/I.E.I. U N°1173-FN-SM

Flor del Norte, 09 de marzo de 2023

CONSIDERANDO

VISTO

El acta de elección de conformación del Comité Gestión de Bienestar de la Institución Educativa Inicial Unidocente N° 1173 del caserío Flor del Norte, distrito San Martín, provincia El Dorado para el presente periodo lectivo 2023.

CONSIDERANDO:

Que, según R.M. N° 189-2021-MINEDU, Resuelve Art. 1° Aprobar el documento normativo denominado "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las IIEE públicas de educación básica; y Art 4° aprobar los formatos de RD de conformación del comité de gestión de condiciones operativas, comité de gestión pedagógica y comité de gestión del bienestar.

Que, según la RM N° 474-MINEDU-2022, resuelve la organización para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2023.

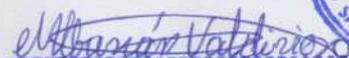
Que, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28044 "Ley General de Educación" y su reglamento aprobado por D.S. N° 01 - 2012-ED, su modificatoria Ley N° 28123; Ley N° 29944 "Ley de la Reforma Magisterial y Reglamento D.S. 004-2013-ED.

ARTÍCULO 1° RECONOCER, al Comité de Gestión del Bienestar de la Institución Educativa Inicial Unidocente N° 11773, caserío Flor del Norte, distrito San Martín, provincia El Dorado para el presente periodo lectivo 2023, el cual queda conformado de la siguiente manera:

N°	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI/CÓDIGO ESTUDIANTE
01	Directora	Lic. Albarrán Valdiviezo Maritza	16681248
	Representante CONEI	Sra. García Córdova, María Ursula	43541842
02	Representante de estudiantes	López García, Abisai Vidal	90359624

ARTÍCULO 2° ENTREGAR un ejemplar a cada uno de los integrantes del Comité de Gestión de Bienestar de la Institución Educativa Inicial Unidocente N° 1173, caserío Flor del Norte, distrito San Martín, provincia El Dorado para el ejercicio de sus funciones en el periodo lectivo 2023.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


M. MARITZA ALBARRAN VALDIVIEZO
DIRECTORA

